

LEGY | Aeródromo de Soria-Garray

El Aeródromo Provincial de Soria - Garray es una instalación aeronáutica que proporciona servicios de interés general a la provincia de Soria. Servicios tan importantes como como son los de extinción de incendios tiene su base aérea en esta instalación. Así mismo, es aeródromo donde se proporcionan también importantes servicios destinados a la aviación general y deportiva.

ICAO	Tránsito Admitido	Espacio aéreo	Pistas	En el aire (intenciones)
LEGY	VFR	G	09/27-02/20	LECM_R1_CTR

Posiciones no activas

Registro e indicativo	Frecuencia	FRA	Observaciones
LEGY_AA_TWR Garray Radio	123.500		Activable por NOTAM con 8 nm de alcance (Sólo coordinación entre pilotos)

Procedimientos de Aeródromo

Autorizaciones de salida

Todos los tráficos en aeródromo de Soria-Garray, deben de estar obligados a presentar un Plan de Vuelo (FPL) antes de despegar (R&R-6.3.2). Las autorizaciones de salida (sólo VFR) serán presentadas ante la dependencia activa superior LECM_R1_CTR, quien podría asignar un código transpondedor (R&R-6.3.1), pero que en ningún caso dará instrucciones de rodaje o autorización de operación sobre la pista, si no les dará que comuniquen directamente en el aire.

Circuito de transito

- Pista 09/27 unico circuito al sur del campo(4500 ft AMSL).
- Pista 02/20 unico circuito al oeste del campo (4200 ft AMSL).